

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FAN

Con fecha de 20 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., en la sala nº4 sita en la Ciudad del Conocimiento, C/ Miguel Manahute, s/n, Dos Hermanas (Sevilla), siendo presidida por D. Francisco Luis Olmos García, Presidente de la Federación Andaluza de Natación, acompañado en la mesa por D. Clemente Ruiz Rodríguez, Vicepresidente 1º, Dña. Ana Arechavaleta Espinosa, Vicepresidenta 2ª y D. David Rodríguez Velasco, Secretario General; y con la asistencia de los Sres./as. asambleístas relacionados en el lateral.

En el transcurso de esta se trataron y acordaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente.
2. Aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2024/2025.
3. Aprobación, si procede:
 - 3.1- Cierre económico ejercicio 24/25 y liquidación de presupuesto a 31/08/2025.
 - 3.2- Memoria Económica 24/25.
 - 3.3- Normativa económica para la temporada 2025/2026.
 - 3.4- Presupuesto económico 2025/2026.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones deportivas andaluzas 2025/2026.
5. Informe del Comité Andaluz de Árbitros.
6. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2025/2026.
7. Ratificación, asignación y aprobación, en caso de proceder, de los órganos estatutarios y disciplinarios federativos.
8. Asuntos varios.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta 2ª	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco
Estamento Deportistas	Dña. Laura López Sánchez
Estamento Deportistas	Dña. Jana Mahdych Bondarchuk
Estamento Técnicos	D. Rafael Gonzalez Braza
Estamento Técnicos	D. José Enrique Castilla Moral
Estamento Técnicos	D. Javier Olmos García
Estamento Árbitros	D. Jesús Callejón López
Estamento Árbitros	D. Manuel Gallego Lozano
Estamento Árbitros	D. Antonio Martos López
Estamento Árbitros	D. Israel Gómez Pérez
Estamento de CLUBES (Representantes)	
C.N. Cádiz	D. Constantino Hebrero Cueva®
C.N. San Fernando	D. Jesús Rodríguez García®
C.N. Bahía de Cádiz	D. Juan Manuel Criado Domínguez®
C.D.N. Sanúcar	D. José Javier Roble Bustamante®
C.N. Villarrense	D. Sebastián Fernández Caballero®
R.C. Náutico Motril	D. Abel Cáceres Quiles®
C.N. Mijas	Dña. Ximena Varón Pelgrim®
Club Círculo Mercantil	Dña. Elisa Pinilla Hernando®
C. Náutico Sevilla	D. Javier Díaz-Jargüin Hierro®
C.W. Sevilla	D. José Manuel Sánchez Carrero®
Estamento de CLUBES (Presidentes)	
C.N. Portuense	D. José Luis González Romo
C.N. Jerez	Dña. Fátima Quirós Medina
C.D.N. Ciudad Algeciras	Dña. María Bustos Grau
C.N. Entrebahías	D. José María Morillo Angulo
C.N. Los Barrios	D. Ricardo Lozano Soria
C.N. Baena	Dña. Susana Muñoz Soto
C.D.N. Vista Alegre	D. Manuel López Conde
C.N. Palma del Río	Dña. Teresa García Castilla
C.N. Churriana	D. Oscar Aguilera Muñoz
C.D. Swim Granada	D. Sergio Aguilera Ávila
C.N. Colombino	Dña. Olga Carrascal García
C.N. Jaen 99	D. Oscar Valverde Bolívar
C.N. Fuengirola	D. Manuel Pertiñez Gómez

C.N. Alcalá	Dña. Asna El Achrafi García
C.N. Utrera	D. Ángel Carballo Rodríguez
C.N. Dos Hermanas	Dña. Esther Márquez Saavedra
C.N. Pedrera	D. Francisco de Asis Nogales Ángel
C.N. Carmona	D. José Manuel Piñero Fernández
C.W. Chiclana	D. Antonio J. Sánchez Montero
C.W. Dos Hermanas	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
C.D. Bahía Almería	D. Adrián Alfonso García Maldonado

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. David Rodríguez Velasco, toma la palabra e informa a los asistentes de la existencia de quorum suficiente, al estar presentes 40 asambleístas para comenzar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N. Hace un repaso de las normas de actuación e intervención, e informa que la asamblea será grabada con el fin de realizar el acta, eliminando la copia una vez confeccionada. Posteriormente, declara abierta la sesión.

1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Olmos, como presidente de la F.A.N., dando la bienvenida a todos y agradeciendo a los presentes su asistencia.

A continuación, expone su informe del cual destaca los siguientes puntos:

- Informa que una vez más, la Federación ha demostrado su gran capacidad de crecimiento, adaptación y compromiso con el deporte y con la sociedad andaluza. Destaca que la temporada 24/25 ha estado repleta de retos, éxitos colectivos e individuales y de grandes avances en el ámbito organizativo y de gestión lo que refuerza a la Federación como un referente deportivo e institucional.
- Agradece en nombre de la Federación el compromiso y la dedicación de todos los que forman parte de esta gran familia de la natación: deportistas, entrenadores, árbitros, clubes familias, y también las administraciones públicas y entidades colaboradoras, ya que sin el esfuerzo y el apoyo de todos, nada hubiese sido posible.
- Haciendo balance deportivo, informa que una vez más se ha confirmado el excelente nivel de la natación andaluza en cada una de sus disciplinas deportivas. Tanto clubes como deportistas han vuelto a ser protagonistas en los eventos nacionales e internacionales, con la consecución de medallas, récords y participación en competiciones de máximo nivel.
- En la especialidad de natación, destaca los campeonatos autonómicos con una gran participación de deportistas inscritos. A nivel nacional hace referencia a las selecciones andaluzas que continúan demostrando la consolidación de nuestra comunidad como una de las más competitivas de España.
- En la especialidad de waterpolo, informa que el crecimiento ha sido notable tanto en participación como en resultados deportivos. Agradece el esfuerzo de los clubes andaluces y el gran trabajo realizado en categorías de base, donde se están formando equipos con gran proyección de futuro. A nivel nacional, destaca la participación andaluza en campeonatos de España destacando la participación del C.W. Sevilla al proclamarse campeón de España en esta categoría.
- En la especialidad de natación artística, destaca el incremento en cuanto al número de licencias tramitadas y auge en el número de competiciones lo que da una mayor visibilidad a esta disciplina.
- En la especialidad de saltos, informa que esta disciplina continúa sumando deportistas con resultados que invitan al optimismo de cara a futuras temporadas.
- En la especialidad de aguas abiertas, hace una mención especial debido al crecimiento de esta disciplina en Andalucía consolidándose como un referente, gracias a la organización de pruebas de gran prestigio y participación, muchas de ellas con un carácter solidario y social.
- En cuanto a la categoría master, informa que esta categoría se consolida como una de las áreas con mayor participación dentro de la F.A.N. Destaca que este colectivo combina el espíritu competitivo con la promoción de la salud y de la convivencia intergeneracional. En el ámbito nacional, los deportistas master han tenido una notable presencia en los Campeonatos de España Master, logrando puestos de honor y contribuyendo a que la imagen de Andalucía sea una de las comunidades más competitivas y activas en este sector.
- Así mismo, informa que la Federación Andaluza en la temporada 2024/2025 ha estado marcada por importantes avances en el ámbito organizativo y de gestión, lo que consolida a la FAN como un referente deportivo e institucional dentro y fuera de nuestra comunidad. Destaca el impulso al proyecto de la nueva piscina cubierta de 50 m. de Córdoba, la apertura de la piscina de Mijas y la inminente apertura de las instalaciones en Torredelcampo y Huelva.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- En cuanto a la celebración de la III Gala de la Natación Andaluza, informa que se ha consolidado como un espacio de reconocimiento a deportistas, técnicos, árbitros, clubes y entidades colaboradoras, poniendo en valor el esfuerzo colectivo que sostiene a este deporte.
- En el ámbito económico, destaca que la temporada 2024/2025 ha permitido mantener el equilibrio presupuestario, garantizando la sostenibilidad de todas las actividades deportivas, formativas e institucionales programadas.
- Destaca el esfuerzo desde el área de Proyectos de la F.A.N. que nos permite una vez más ser empresa que asista con su tecnología y técnicos a grandes eventos deportivos internacionales, como CIS GAMES AZERBAIYAN 2025 e ISLAMICS SOLIDARITY SPORTS RYAD. Informa que gracias a este soporte económico, nos permite afrontar nuevos proyectos o solventar posibles eventualidades que pudieran surgir.
- En cuanto a la formación de técnicos, informa que la Federación ha intensificado durante la temporada 24/25 su labor en formación, actualización y tecnificación, impulsando cursos oficiales, seminarios y jornadas de actualización permitiendo a los profesionales adquirir nuevas competencias y estar al día de las últimas metodologías de entrenamiento.
- En cuanto a la formación de árbitros, informa que la FAN continúa trabajando en su programa de capacitación y formación reglamentaria que aseguran una labor cada vez más rigurosa y profesional en las competiciones.

2. Memoria Deportiva 2024/2025:

El Sr. Rodríguez, informa sobre los contenidos de ésta y que, al no haberse recibido ninguna propuesta de modificación a la misma, será sometida a votación, con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 40 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por unanimidad, la memoria deportiva de la temporada 24/25.

En este punto, el secretario general informa a la Asamblea del número número de miembros presentes, el cual se establece en este momento en 43 asambleístas.

3. Área económica y aprobación, si procede:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra al Sr. Pertíñez como Vocal Económico de la F.A.N., el cual inicia su informe.

3.1 Cierre económico ejercicio 2024/2025 y liquidación de presupuesto a 31/08/2025.

El Sr. Pertíñez, expone el informe sobre la elaboración del cierre económico 2024/2025 y la liquidación del presupuesto a 31/08/2025, destacando principalmente, que se cumplieron con todos los calendarios de todas las especialidades deportivas para la temporada 24/25.

Sin ninguna propuesta, ni pregunta por parte de los asambleístas, es sometida a la consideración de la asamblea, con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 43 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad el cierre económico del ejercicio 24/25 y liquidación de presupuesto a 31/08/2025.

3.2 Memoria Económica 2024/2025.

Al no existir ninguna propuesta de modificación, ni pregunta alguna, es sometida a la consideración de la asamblea con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 43 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad la memoria económica de la temporada 24/25.

3.3 Normativa económica para la temporada 2025/2026.

El Sr. Pertíñez, informa que al no existir ninguna propuesta de modificación, ni pregunta alguna, es sometida a la consideración de la asamblea con el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 43 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad la normativa económica de la temporada 25/26.

3.4 Presupuesto económico 2025/2026.

El Sr. Pertíñez, informa sobre la propuesta de presupuesto económico para la nueva temporada, realizando una explicación sobre el mismo.

Al no haberse recibido ninguna propuesta, el presupuesto para la temporada es sometida a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- En contra: 0 votos.
- A favor: 43 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto económico para la temporada 25/26.

4. **Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones andaluzas 2025/2026.**

Natación:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra al directivo responsable del área de natación D. Manuel López Conde.

El Sr. López, comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- En primer lugar, felicita a clubes, entrenadores y deportistas por la magnífica temporada deportiva 2024/2025.
- En cuanto a la temporada finalizada destaca las licencias tramitadas a nivel territorial y nacional para esta especialidad.
- En cuanto a la formación de técnicos, informa del éxito de participación de entrenadores en las jornadas de formación realizadas tanto presenciales como online. Informa que, para la temporada 2025/2026 se realizaran tres áreas zonales para facilitar la presencia de entrenadores y deportistas.
- En cuanto a resultados deportivos destaca las actuaciones de los clubes a nivel nacional donde se consiguieron grandes puestos en las clasificaciones por clubes. A nivel internacional, destaca las actuaciones en la especialidad de natación de los deportistas Alba Vázquez, Cristóbal Vargas, Carlos Garach, Miguel Pérez-Godoy, Carlos González, Joaquín Pavón, Helena Castillo y Sergio Villén.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- Agradecimiento a la Comisión de Natación, por el gran trabajo realizado para poner en marcha todas las normativas de los diferentes campeonatos.

Previo a la puesta en consideración de voto de los miembros de la Asamblea General de la propuesta de calendario y normativas deportivas, se plantean a esta su consideración sobre las modificaciones propuestas por la Junta Directiva FAN enviadas en tiempo y forma en relación con las siguientes normativas:

- Liga Prebenjamin-Benjamín-Alevín.
- Final Campeonato de Andalucía de Clubes 25/26.
- Campeonato de Andalucía de Natación Junior-Absoluto de Verano.
- Inclusión Trofeos Oficiales de Natación FAN.
- Campeonato de Andalucía de clubes 25-26.

Ante las propuestas de modificación expuestas, no se necesitó realizar aclaración alguna y todas fueron aprobadas en bloque por unanimidad. Dichas propuestas, son anexadas a esta acta.

A continuación, se procede a la votación del calendario y normativas para la especialidad de natación, con el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por la FAN: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendarios de natación y larga distancia.

Aguas Abiertas:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra a la directiva responsable del área de aguas abiertas Dña. María Alejandra Bramont.

Toma la palabra la responsable del área, la Sra. María Alejandra Bramont, destacando de su informe los siguientes puntos:

- Destaca que la temporada 2024-2025, ha contado con un gran número de inscritos en las diferentes competiciones andaluzas.
- A nivel andaluz, informa que el II Circuito Andaluz ha contado con un total de 5 travesías y con un total de 68 deportistas. El Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas, celebrado en Belmez (Córdoba) conto con un total de 86 participantes.
- En cuanto a concentraciones nacionales, destaca la participación de Carlos Garach, Cristobal Vargas en categorías absolutas.
- A nivel internacional, destaca la participación de los deportistas Cristóbal Vargas del C.N. Dos Hermanas en la 2ª Etapa de la Copa del Mundo, celebrado en Santa Eulalia de Riu en Ibiza y las actuaciones de los deportistas Yeraí Amado del C.N. San Fernando y de Aurora Martínez del C.N. Jaen en el Campeonato del Mundo Junior celebrado en Setúbal (Portugal).

Previo a la puesta en consideración de voto de los miembros de la Asamblea General de la propuesta de calendario y normativas deportivas, se plantean a esta su consideración sobre la siguiente propuesta presentada por la Junta Directiva FAN:

- Circuito Andaluz de Aguas Abiertas:
 - o **MOTIVACIÓN:** Entendiendo que la ubicación ideal para la entrega de los premios del Circuito Andaluz es llevarla a cabo en el evento territorial más representativo para el área de Aguas Abiertas se propone lo siguiente:
 - 8. Premiaciones: La premiación se llevará a cabo durante la entrega de trofeos y medallas del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas de la temporada siguiente.

La propuesta es sometida a votación con el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Al no existir ninguna propuesta al calendario y normativas para esta especialidad, son sometidos a votación

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendario para aguas abiertas.

Waterpolo:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra a la directiva responsable del área de waterpolo, Dña Ana Arechavaleta.

Toma la palabra la Sra. Arechavaleta, haciendo balance sobre la temporada 2024/2025 y destacando los siguientes puntos:

- Ha sido una temporada llena de éxitos a nivel deportivo en esta especialidad y con la celebración de más de 680 partidos disputados.
- Logro histórico del Club Waterpolo Sevilla al proclamarse campeón de España en la categoría juvenil masculina, al que hace constar su felicitación por tan importante logro.
- Informa que esta área se siente muy satisfecha por el gran trabajo que se está realizando en el Centro Andaluz de Tecnificación Deportiva en Sevilla.
- El waterpolo andaluz ha crecido en un 32% con respecto a la anterior temporada en el número de licencias, también ha crecido en cuanto a la participación nacional de clubes andaluces, con tres clubes masculinos y dos femeninos compitiendo al máximo nivel.
- Explica el gran reto en esta especialidad en cuanto a la falta de entrenadores en esta especialidad, ya que cuesta encontrar entrenadores.
- A nivel organizativo, informa que se han celebrado dos Campeonatos de España de Waterpolo en la temporada, uno con sede en Málaga y otro con sede en Dos Hermanas.

A continuación, se procede a la votación del calendario y normativas para la especialidad de waterpolo, con el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta presentada por la FAN: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendarios de waterpolo.

Natación Artística:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra a la directiva responsable del área de natación artística Dña. Margarita Polo.

Toma la palabra la Sra. Polo, haciendo balance de la temporada 2024/2025 y destacando los siguientes puntos:

- Se celebraron todas las competiciones previstas en calendario de la temporada 2024/2025.
- Aumento en el número de las licencias en esta especialidad deportiva con respecto a la temporada anterior, destacando las 7 licencias masculinas en esta especialidad.
- Se celebraron 13 concentraciones preparatorias para el Campeonato de España por Comunidades Autónomas y 1 concentración específica para preselecciones españolas.
- En cuanto a selecciones, destaca la actuación de la selección infantil andaluza en el Campeonato de España infantil por Federaciones Autonómicas celebrado en La Coruña, donde la selección andaluza alcanzó un quinto puesto en la clasificación.
- A nivel nacional, destaca la participación de los clubes andaluces Círculo Mercantil, C.D.N. Inacua Málaga y C.N. Sincro Sevilla en las diferentes competiciones y concentraciones nacionales. Felicitación al CDN Inacua por su reciente medalla en un campeonato nacional.
- A nivel internacional, éxito de las deportistas Alisa Ozhogina y Marina García del C.N. Sincro Sevilla que formaron parte de la selección española y donde obtuvieron medallas de oro y plata en el Campeonato de Europa Absoluto en Funchal (Portugal). Informa que, en el

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Campeonato del Mundo Absoluto, celebrado en Singapur, estas deportistas junto con Aurora Lázaro del Club Círculo Mercantil obtuvieron medalla de bronce en las pruebas de equipo libre, equipo técnico y rutina acrobática.

- También destaca la excelente actuación de Daniela Velázquez del C.N. Sincro Sevilla en el Campeonato de Europa Junior, donde obtuvo medallas de plata en las pruebas de equipo libre y rutina acrobática con la selección española.
- Así mismo, destaca también, la actuación de las deportistas Jimena del Rey y Polina Blagodarnaya, ambas del Club Natación Sincro Sevilla, en el Campeonato de Europa Infantil de Atenas donde consiguieron medalla de plata en la prueba de equipo libre combinado.

Finalizando su informe y al no recibirse propuestas de modificación al calendario y normativas deportivas, se procede a su votación:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad las normativas y calendario para natación artística.

Actividad Máster:

El Sr. Rodríguez, cede la palabra al directivo responsable del área máster, D. Adrián García.

Toma la palabra el Sr. García Maldonado. Comienza su informe destacando los siguientes puntos:

- Destaca que la temporada 2024-2025, puede resumirse como una temporada de éxito en cuanto al número de participación y la calidad tanto en marcas conseguidas como en organización.
- En cuanto al Trofeo FAN tuvo una gran participación de clubes y de nadadores máster.
- A nivel nacional participaron 16 clubes con una media de 190 nadadores máster en el Campeonato España Open de Invierno y de 106 en el Campeonato España Open Master de Verano.
- A nivel internacional, el Campeonato del Mundo Máster celebrado en Singapur, contó con una participación de 27 nadadores andaluces, batiéndose récords andaluces y nacionales.
- Felicitación a los clubes andaluces, Natación Sevilla Máster y C.D. Jerez Máster por los logros conseguidos en competiciones andaluzas.
- En cuanto a los objetivos para la nueva temporada, destaca el aumento de jornadas dentro del Circuito Master. Cambio en la normativa general con la ampliación en el plazo máximo para poder solicitar baja en las pruebas y la modificación de fecha para acreditar marcas a partir de septiembre de 2023.

Tras finalizar, informa que no se han recibido ninguna propuesta para esta área, por lo tanto, son sometidos a votación el calendario y proyectos deportivos, obteniendo el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad el calendario y las normativas de natación máster.

5.- Informe del Comité Andaluz de Árbitros.

Toma la palabra el Sr. Olmos, para informar que por problemas laborales, el Presidente del Comité Andaluz de Árbitros ha excusado su presencia a la Asamblea.

6. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2025/2026.

A continuación, el Sr. Rodríguez procede a informar a los asambleístas sobre las peticiones de sede recibidas en plazo para cada especialidad deportiva.

Para la especialidad de natación:

- Campeonato Andalucía Infantil – Junior de Invierno: Asociación Clubes Natación de Málaga.
- Fase Ascenso a Copa España 1ª División: Córdoba
- Campeonato FAN Invierno P50: Clubes Natación Málaga.
- Campeonato Andalucía Alevín de Invierno: Asociación Clubes Natación de Cádiz.
- Campeonato Andalucía Absoluto Open de Invierno: Asociación Clubes Natación de Málaga.
- Campeonato FAN Primavera P25: Clubes de Sevilla.
- Campeonato Andalucía Alevín de Verano: Club Natación Dos Hermanas (Sevilla).
- Campeonato Andalucía Infantil de Verano: Asociación Clubes Natación de Cádiz.
- Campeonato de Andalucía de Benjamín de Verano Zona Oriental: Asociación Clubes Natación de Málaga.
- Campeonato de Andalucía de Benjamín de Verano Zona Occidental: Asociación Clubes Natación de Cádiz.
- Campeonato Andalucía Absoluto-Junior de Verano: Asociación Clubes Natación de Málaga.

Para la actividad máster:

- Campeonato de Andalucía Máster Invierno: Asociación Clubes Natación de Málaga.
- Campeonato de Andalucía Máster Verano: Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Al no existir ninguna objeción a sedes recibidas en plazo, se someten a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad.

El Sr. Rodríguez, informa que se iniciará la supervisión técnica de las instalaciones y que, en el caso de no cumplirse con lo establecido en nuestros reglamentos, las sedes que incumplan quedarán vacantes y se trasladará el informe correspondiente a los miembros de la asamblea.

Solicita también, a los asambleístas el voto de confianza para que la Junta Directiva F.A.N., sea la encargada de la búsqueda y adjudicación de las sedes vacantes. No recibiendo ninguna votación en contra o abstención a la solicitud, se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobadas las asignaciones de sedes que se han recibido en plazo y forma, se plantea por parte de la Junta Directiva FAN a esta Asamblea General, la siguiente propuesta de modificación en el punto de asignación de sedes:

MOTIVACIÓN: Con el objetivo de facilitar la búsqueda de sedes que se ajusten a los requisitos técnicos y deportivos señalados por las Direcciones Técnicas, así como de optimizar la asignación en función de la disponibilidad real de las instalaciones, la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Natación propone que la Asamblea General delegue en este órgano la designación de las sedes de los Campeonatos de Andalucía, una vez aprobado el calendario federativo, poniendo a su consideración el siguiente:

“La Asamblea General de la Federación Andaluza de Natación, sin perjuicio de su competencia para la aprobación del calendario federativo conforme al artículo 43.e) de los Estatutos, acuerda delegar en la Junta Directiva la asignación de sedes de los Campeonatos de Andalucía una vez aprobado el calendario, atendiendo a las indicaciones de las Direcciones Técnicas y a la disponibilidad e idoneidad de las instalaciones deportivas”.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Sin haber solicitado la palabra ningún asambleísta, se somete a votación obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad la delegación a la Junta Directiva FAN de búsqueda y asignación de sedes para competiciones oficiales.

7. Ratificación, asignación y aprobación, en caso de proceder, de órganos estatutarios y disciplinarios federativos:

*Documento anexo al acta.

Al no existir ninguna objeción a los cargos propuestos, se someten a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por unanimidad, todos los nombramientos propuestos en el punto 7 de este orden del día.

8. Asuntos varios.

El Sr. Rodríguez, informa que, con motivo de la renovación de la póliza de crédito bancario que finalizará el próximo mes de diciembre, se hace necesario, solicitar a la Asamblea General de la F.A.N., la aprobación para esta renovación, motivo por el cual, se procede a su votación:

- A favor de la propuesta de la renovación de póliza de crédito bancaria: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad la renovación de la póliza de crédito bancaria.

El Sr. Rodríguez informa que una vez aprobados tanto los calendarios oficiales FAN, así como, el Presupuesto Económico para la temporada 2025/2026, se certificarán ambos ante la Junta de Andalucía para efectos de las solicitudes de subvenciones PAD (Proyecto de Actividades Deportivas) como los presupuestos para el GTRD (Gestión, Tecnificación y Rendimiento Deportivo), todos ellos, incluidos en el presupuesto FAN aprobado. Igualmente, informa que debe ser aprobada por la asamblea la aceptación del importe final concedido en la subvención para el ejercicio del 2024 del GTRD que asciende a 250.882,02€. A continuación, se somete a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 43 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

Se aprueba por unanimidad, la certificación ante la Junta de Andalucía de las solicitudes de subvenciones PAD y GTRD para el ejercicio 2025.

9. Ruegos y preguntas.

- Ninguno.

Sin otro asunto más a tratar, se da por finalizada la reunión de Asamblea General Ordinaria a las 10:55 horas. A continuación, y sin realizar ninguna pausa, dará comienzo la reunión de Asamblea General Extraordinaria de la F.A.N.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA FAN

Con fecha de 20 de septiembre de 2025, a las 10:55 horas, se inicia la reunión de Asamblea General Extraordinaria, con los mismos asambleístas asistentes en la Asamblea General Ordinaria, para tratar el único punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuestas de modificación al Reglamento XI del Comité Andaluz de Árbitros, realizada por dicho Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDO ADOPTADO.

El Sr. Rodríguez informa a los asambleístas que, tal y como indican los estatutos federativos en su artículo 124, para la modificación de estatutos o reglamentos, es necesario aprobar estos por mayoría absoluta.

Al no recibirse ninguna propuesta ni comentarios al mismo, es sometida a votación con el siguiente resultado:

- A favor: 42 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 1 votos

Se aprueba la propuesta de modificación del Reglamento XI del Comité Andaluz de Árbitros.

Informa el secretario general que, una vez se tramite al Registro Andaluz de Entidades Deportivas la propuesta de modificación, en caso de recibir apreciaciones de modificación o ajuste por este organismo, nos veremos en la necesidad de atender a los requerimientos recibidos y ajustarnos a ellos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:15 horas.

ASAMBLEA GENERAL FAN – PROPUESTAS RECIBIDAS

Dos Hermanas (Sevilla), 20 septiembre 2025

PROPONENTE: JUNTA DIRECTIVA FAN – ÁREA NATACIÓN.
CIRCULAR ÁREA NATACIÓN: LIGA PREBENJAMIN-BENJAMÍN-ALEVÍN

MOTIVACIÓN: Al introducirse un cambio en la descripción de pruebas del Desafío Andaluz, se deben tener en cuenta en la Liga.

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
<p>50 Libres (5m salida y viraje).</p> <p>El nadador deberá cubrir una distancia mínima de 5m subacuático en Posición de Mínima Resistencia (PMR=Flecha) tanto en la SALIDA como en el VIRAJE, pudiendo realizar pies de mariposa. La distancia (5m) vendrá marcada por la CABEZA del nadador.</p>	<p>50 libres (5m salida y viraje)</p> <p>El nadador deberá cubrir una distancia mínima de 5m subacuático en Posición de Mínima Resistencia (PMR=Flecha) tanto en la salida como en el viraje, pudiendo realizar pies de mariposa. La distancia (5m) vendrá marcada por la CABEZA del nadador. El viraje deberá comprender un giro transversal hacia delante en la pared.</p>	FAN
<p>En pruebas nº 3 (100 ESTILOS FEM), 4 (100 ESTILOS MAS), 5 (200 ESTILOS FEM), y 6 (200 ESTILOS MAS):</p> <p>Está establecido año de participación 2016 para los 100 ESTILOS y 2015 para los 200 ESTILOS.</p>	<p>Establecer años de participación para las pruebas nº 3, 4, 5, y 6 los correspondientes a 2015 y 2016.</p>	FAN

ASAMBLEA GENERAL FAN – PROPUESTAS RECIBIDAS

Dos Hermanas (Sevilla), 20 septiembre 2025

CALENDARIO EVENTOS FAN

MOTIVACIÓN: Ante la dificultad encontrada en la posible asignación de sede para la Final del Campeonato de Andalucía de Clubes y coincidencia conocida con la celebración de Trofeos Oficiales FAN. Se realiza la propuesta de cambio de fecha establecida para este evento.

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
FINAL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CLUBES 25/26. FECHA: 6-7/06/2025.	FINAL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CLUBES 25/26. FECHA: 23-24/05/2025.	FAN

CIRCULAR ÁREA NATACIÓN: CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NATACIÓN JUNIOR-ABSOLUTO DE VERANO.

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
<p>7. Títulos y premios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba en categoría Júnior para los años 2008-2009 de manera conjunta. Medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba para los Junior 2010. 	<p>7. Títulos y premios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medalla a los tres primeros clasificados en cada prueba en categoría Junior por AÑO de nacimiento. En todo caso, para tener derecho a medalla, es necesario nadar en la final de la prueba correspondiente. 	FAN

CIRCULAR ÁREA NATACIÓN: INCLUSIÓN DE TROFEOS DE NATACIÓN EN CALENDARIO OFICIAL FAN.

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
<p>3. Condiciones especiales para la utilización del sistema de cronometraje automático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trofeos de categoría Infantil (2011-2012) exclusivamente. • Incluir el sistema de competición Preliminar-Final en algunas pruebas del programa. • Que el trofeo se desarrolle entre las fechas 28/02/26 – 08/03/26. 	<p>3. Condiciones especiales para la utilización del sistema de cronometraje electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trofeos de categoría Infantil (2011-2012) exclusivamente. • Sin limitación de participación de clubes en el trofeo. • Incluir el sistema de competición Preliminar-Final en algunas pruebas del programa. • Que el trofeo se desarrolle entre las fechas 28/02/26 – 08/03/26. 	<p>FAN</p>

CIRCULAR ÁREA NATACIÓN: CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CLUBES 25-26

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
<p>3.1 Organización provincial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las provincias de: Almería, Jáen, Huelva y Córdoba, se organizarán en una sola sede todos los equipos participantes. Las restantes provincias: Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz, se organizarán dos grupos de clubes que competirán en dos sedes diferentes. Los equipos de la provincia se distribuirán en ambas sedes por orden de clasificación del Trofeo FAN 24-25 hasta completar la mitad de nadadores participantes en cada sede. 	<p>3.1 Organización provincial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las provincias de: Almería, Jáen, Huelva y Córdoba, se organizarán en una sola sede todos los equipos participantes. Las restantes provincias: Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz, se organizarán dos grupos de clubes que competirán en dos sedes diferentes. Los equipos de la provincia se distribuirán en ambas sedes por orden de clasificación del Trofeo FAN 24-25 hasta completar la mitad de nadadores participantes en cada sede. A excepción de la primera jornada que se tendrá que nadar obligatoriamente en piscina de 25 m., el resto se podrá nadar tanto en piscina de 25 m. como en 50 m., aplicándose en este último caso la conversión de marcas a 25 m. 	<p>FAN</p>

ASAMBLEA GENERAL FAN – PROPUESTAS RECIBIDAS

Dos Hermanas (Sevilla), 20 septiembre 2025

PROPONENTE: JUNTA DIRECTIVA FAN – ÁREA NATACIÓN AGUAS ABIERTAS.
CIRCULAR ÁREA AGUAS ABIERTAS: CIRCUITO ANDALUZ DE AGUAS ABIERTAS.

MOTIVACIÓN: Entendiendo que la ubicación ideal para la entrega de los premios del Circuito Andaluz es llevarla a cabo en el evento territorial más representativo para el área de Aguas Abiertas se propone lo siguiente:

TEXTO PROPUESTO FAN	TEXTO ALTERNATIVO	PRESENTADO POR
<p>8. Premiaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premiación cuya entrega se efectuará en el marco de la Gala FAN. 	<p>8. Premiaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La premiación se llevará a cabo durante la entrega de trofeos y medallas del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas de la temporada siguiente. 	<p>FAN</p>

ASAMBLEA GENERAL FAN – PROPUESTAS RECIBIDAS

Dos Hermanas (Sevilla), 20 septiembre 2025

PROPONENTE: JUNTA DIRECTIVA FAN
SEDES EVENTOS FAN

MOTIVACIÓN: Con el objetivo de facilitar la búsqueda de sedes que se ajusten a los requisitos técnicos y deportivos señalados por las Direcciones Técnicas, así como de optimizar la asignación en función de la disponibilidad real de las instalaciones, la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Natación propone que la Asamblea General delegue en este órgano la designación de las sedes de los Campeonatos de Andalucía, una vez aprobado el calendario federativo.

SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA MODIFICACIÓN ACUERDO	PRESENTADO POR
<p>Los actuales Estatutos Federativos, en su artículo 43.e), atribuyen como competencia exclusiva de la Asamblea General la aprobación del calendario federativo. Por su parte, la asignación de sedes de los distintos Campeonatos de Andalucía no se encuentra recogida expresamente en dicho precepto, habiéndose venido aprobando y debatiendo en el seno de la Asamblea General como consecuencia de acuerdos previos y de la práctica histórica consolidada.</p>	<p>La Asamblea General de la Federación Andaluza de Natación, sin perjuicio de su competencia para la aprobación del calendario federativo conforme al artículo 43.e) de los Estatutos, acuerda delegar en la Junta Directiva la asignación de sedes de los Campeonatos de Andalucía una vez aprobado el calendario, atendiendo a las indicaciones de las Direcciones Técnicas y a la disponibilidad e idoneidad de las instalaciones deportivas.</p>	<p>FAN</p>



ÓRGANOS ESTATUTARIOS Y DISCIPLINARIOS F.A.N. 2024/2028

*Cargos propuestos para la ratificación, aprobación y asignación por parte de la Asamblea General FAN celebrada el 20 de septiembre de 2025 según lo dispuesto por los Estatutos Federativos vigentes y el Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

SECRETARIO GENERAL F.A.N.	D. David Rodríguez Velasco
COMITÉ TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	D. Manuel Garzón Pascal de Riquelme. D. Miguel Ángel Merino Baena. D. Luis Ignacio Lorenzo Seco.
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA	D. Rafael Carmona Priego (Presidente). Dña. María Isabel Reyes García (Secretaria). D. José Antonio Pérez Rivera (Vocal). <u>Suplentes:</u> D. Alfonso Rodríguez Ramos (Presidente). D. Iñaki Rabadán Cos (secretario). D. Antonio Huertas López (Vocal)
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL	D. Manuel Garzón Pascal de Riquelme. Dña. María Isabel Reyes García (Suplente).
JUEZ DE DISCIPLINA DEPORTIVA	D. Rafael Carmona Priego.
COMISIONADO DEL MENOR DEPORTISTA	Dña. María Salud Patiño Lozano. D. Manuel David Rodríguez Velasco (suplente).
INTERVENTOR F.A.N.	D. Manuel Pertiñez Gómez.
JUNTA DIRECTIVA F.A.N.	D. Francisco Luis Olmos García (Presidente). D. Clemente Ruiz Rodríguez (Vicepresidente 1º). Dña. Aña Arechavaleta Espinosa (Vicepresidenta 2ª y Vocal responsable Área Waterpolo). D. Manuel López Conde (Vocal responsable Área Natación). Dña. Margarita Polo Piñeiro (Vocal responsable Área Natación Artística). Dña. Mª Alejandra Bramont Arias García (Vocal responsable Aguas Abiertas). D. Adrián García Maldonado (Vocal responsable Área Máster). D. Ricardo Lozano Soria (Vocal Marketing, Subvenciones e Innovación). D. Ruperto Sánchez Burguillos (Vocal responsable Área Formación). Dña. Ximena Varón Pelgrim (Vocal responsable Área Técnicos). Dña. Francisca del Castillo Rojas (Vocal responsable Área Mujer y Deporte). D. Miguel Ángel Pérez de Diego (Vocal). D. Jesús Callejón Pérez (Delegado F.A.N. Almería). D. Manuel Gallego Lozano (Delegado F.A.N. Cádiz). D. Pedro Velasco Sierra (Delegado F.A.N. Córdoba).



FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN

José Damaso "Pepete", 9
Portal 1, Módulo B
14005 Córdoba
957 413 336
www.fan.es
fan@fan.es

	<p>D. Miguel Ángel García Pozuelo (Delegado F.A.N. Granada). D. Francisco Luque Márquez (Delegado F.A.N. Huelva). D. Antonio Martos López (Delegado F.A.N. Jaén). Dña. Sara Fernández Moreno (Delegada F.A.N. Málaga). D. Israel Gómez Pérez (Delegado F.A.N. Sevilla). D. Jorge Francisco Jiménez Velasco (Presidente Comité Andaluz de Árbitros). Dña. María Salud Patiño Lozano. (Secretaria Dirección F.A.N.).</p>
COMISIÓN EJECUTIVA F.A.N.	<p>D. Francisco Luis Olmos García (Presidente). D. Clemente Ruiz Rodríguez (Vicepresidente 1º). Dña. Aña Arechavaleta Espinosa (Vicepresidenta 2ª y Vocal responsable Área Waterpolo). D. Manuel López Conde (Vocal responsable Área Natación). D. Adrián García Maldonado (Vocal responsable Área Máster). D. Manuel Pertiñez Gómez (Secretario).</p>
COMISIÓN ÁREA NATACIÓN	<p>D. Manuel López Conde (Responsable de Área). D. Pedro Bilbao Lucuix (Presidente de la Comisión). D. Jose Antonio Romacho (Director técnico FAN). D. Alfonso Palacios Flores. D. Rafael González Braza. Dña. Isabel Esteban Fernández. D. José Enrique Castilla Moral D. Sebastián Fernández Caballero. D. Abel Cáceres Quiles. Dña. Mª Dolores Ruz Priego D. Daniel Fernández Gracia. Dña. Ximena Varón Pelgrim. D. Patrick Luppi. D. Hugo Bernal Ramírez. D. David Alias Terrero. Vocal de Natación del C.A.A. D. Juan Antonio Latorre García (Secretario)</p>
COMISIÓN ÁREA WATERPOLO	<p>Dña. Ana Arechavaleta Espinosa. (Responsable de Área). D. Javier Tomillo Foronda. (Director Técnico Waterpolo-Secretario). D. Antonio Adamuz Cervera. D. Eugenio Alcalá Cote. D. Peter Kubicko. Dña. Sara Fernández Moreno. D. Antonio Sánchez Montero. D. Ignacio Zabala Sánchez. D. Alvaro Pérez Vega. D. Ruperto Sánchez Burguillos (Área Waterpolo R.F.E.N.) Vocal de Waterpolo del C.A.A.</p>
COMISIÓN ÁREA NATACIÓN ARTÍSTICA	<p>Dña. Margarita Polo Piñeiro (Responsable de Área). Dña. Carolina Sáez González. (Directora Técnica Nat. Artística). Dña. Virginia Vázquez Castaño. Dña. Sandra Barba Ruda. Dña. Eugenia González Seco. Dña. Eva Berska.</p>



**FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN**

José Damaso "Pepete", 9
Portal 1, Módulo B
14005 Córdoba
957 413 336
www.fan.es
fan@fan.es

	Vocal de Artística del CAA. José M ^a Sánchez Infante (Secretario).
COMISIÓN ÁREA MÁSTER	D. Adrián García Maldonado (Responsable de Área). D. José Joaquín Corona Fuentes. D. Ricardo Lozano Soria. Dña. Fátima Moriana Martín. D. Daniel Santana Fernández. Dña. Alba Beas López. D. Aldir Fernández Cañete. D. Pedro Miguel Serrano Vázquez. Dña. Carmen M ^a Bueno Delgado. Dña. Esther Morales Ortiz. Dña. Ana M ^a Martínez García. Dña. Trinidad Marcos Romero. Vocal de Máster del C.A.A. Secretaria: M ^a José López Rivero (secretaria).
COMISIÓN ÁREA AGUAS ABIERTAS	Dña. María Alejandra Bramont Arias García (Responsable de Área). D. Héctor Ortiz Cañas. D. Enrique Ruiz García. D. Fernando Fernández Rodríguez. D. Israel Gómez Pérez (secretario y vocal del C.A.A.).
COMISIÓN ÁREA MUJER Y DEPORTE	Dña. Francisca del Castillo Rojas (Responsable de Área). D. Manuel David Rodríguez Velasco. (Secretario). Dña. Carolina Sáez González. Dña. Elena Colmenarejo Benito. Dña. Marta Roldán Muñoz.
COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS	D. Jorge Francisco Jiménez Velasco (Presidente). D. Antonio Martos López (Vocal CAA Natación y Master). D. Alejandro Alonso Ramírez (Vocal CAA Waterpolo). Dña. Esperanza Dorado Vázquez (Vocal CAA Natación Artística). D. Israel Gómez Pérez (Vocal Aguas Abiertas, Vocal Formación y Secretario Técnico).